

UNIÓN OBRERA METALÚRGICA

De la República Argentina

Asociación Profesional con Personería Gremial
Adherida a la Confederación General del Trabajo
Seccional San Francisco



REGLAMENTO CAMPEONATO DE BOCHAS POR TRIO DIA DEL TRABAJADOR METALURGICO 2019

1º- El campeonato de bochas será por trío, se realizará el día sábado 7 de septiembre en las instalaciones del camping de la U. O. M. Seccional San Francisco, sito en Ruta Prov. Nro. 1, dando comienzo todos los partidos a las 09.00 hs, con 15 minutos de tolerancia.

2º- Los equipos deberán estar integrados por jugadores de una misma empresa, salvo en lo que respecta a fábricas de 30 o menos trabajadores, las que podrán fusionarse no más de dos de ellas.

3º- La inscripción, estará abierta hasta el día miércoles 4 de septiembre hasta las 19:30 horas, en la Sede Sindical de la UNION OBRERA METALURGICA (Sarmiento 535). Los requisitos de los jugadores son:

- * Ser afiliados metalúrgicos en actividad.
- * Presentar fotocopia del carnet de afiliado y del último recibo de sueldo donde conste el aporte del 2,5% de la afiliación.
- * Figurar en el listado de buena fe.

La inscripción por equipo no tendrá costo.

4º- PASIVOS COTIZANTES: Podrán integrar tríos con obreros de las distintas fábricas.

5º- En el momento de comenzar el partido deberán estar los tres titulares, en caso de faltar un titular, los restantes podrán jugar con cinco bochas. En partido siguiente, en caso de ser ganadores si se encuentra el titular faltante, podrá integrarse al equipo.

6º- La distancia establecida es la siguiente: 12 (doce) metros como mínimo y 36 (treinta y seis) como máximo.

7º- No se permiten pasetes, la cantidad de pasos son 2 (dos) y 3 (tres) para bochar.

8º- Saliendo el bochín del campo delimitado por las instalaciones del camping se anula la mano y se comienza desde el lugar más cercano dentro del campo de juego, donde saliera el bochín.

9º- En caso de bochín escondido, se tira hasta tres veces, si no habilita, pierde y tira el contrario.

10º- Bochazo errado que pegue en la tabla queda afuera la bocha.

11º- Todos los partidos serán a 12 (doce) tantos y la final a 15 (quince).

12º- Si no se termina el torneo en esa fecha, se continuará el día domingo 15 de septiembre.

13º- El jugador que participe en un equipo no podrá hacerlo en otro bajo ningún concepto, quien así lo hiciere ese trío será eliminado del campeonato.

14º- El sorteo se realizará el día jueves 5 de septiembre a las 19:30 hs. y será del tipo denominado llave.

15º- Cualquier caso no previsto en el presente reglamento, deberá concurrirse a la Comisión de Festejos siendo inapelable los fallos de estos.

16º- La Comisión de Festejos no se responsabilizará de accidentes que pudieran ocurrir a jugadores o terceros.

17º- La Comisión de Festejos se reserva el derecho a comenzar el campeonato con un mínimo de 10 tríos.

18º- **OBSERVACIÓN:** Cada equipo deberá llevar su respectivo juego de bochas y bochín.

19º- A los efectos de evitar contrariedades durante el evento, se deberá indefectiblemente, presentar el día jueves 5 de septiembre, todos los datos solicitados, (**listado de buena fe, fotocopia del carnet de afiliado y recibo de sueldo**, donde conste el aporte de afiliado sindical del 2,5%).